



SINDICATO TRABAJADORES VIALES
Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



EX-2024-132973809-APN-DNV#MEC

CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES. S/SITUACIÓN ACTUAL. CONTRATACION POLICIAL. PERJUICIOS.

BUENOS AIRES, 3 de diciembre 2024

A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

De mi consideración:

La que suscribe Graciela ALEÑÁ, Secretaria General del SINDICATO TRABAJADORES VIALES Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, en adelante el "STVyAR.A.", con Personería Gremial 1317, domicilio en la calle Solís 550 de CABA, en el que debe considerarse mantenido el especial y el electrónico en el correo sindicatoviales@org.ar, se dirige al señor **ADMINISTRADOR GENERAL** a los efectos de solicitar el restablecimiento del funcionamiento de diversas balanzas y de la policía y/o Gendarmería en los puestos de pesaje de la Dirección Nacional de Vialidad.

INTRODUCCION:

Los puestos de Control de Pesos y Dimensiones tienen como función la fiscalización y control de:

- a) **Peso:** teniendo en cuenta al ingresar a la balanza la potencia (según la configuración de cada camión, según tipo de motor y lo permitido en el peso total y por eje.
- b) **Dimensiones:** Se realizan permisos mediante la página de la DNV para poder circular en nuestras Rutas Nacionales, en caso de no proceder a realizar el trámite, no podrán seguir circulando, se retiene el mismo hasta nuevo permiso.

Es control dimensional es importante ya que son maquinarias de gran peso como, por ejemplo: maquinas agrícola: cosechadoras, tractor, casillas rodantes plataforma de cosechadora, carretones etc.

IMPORTANCIA DE CONTAR CON PRESENCIA POLICIAL:

La importancia de contar con la presencia policial en los puestos durante las 24 horas de pesaje, se debe a que éstos realizan el trabajo en conjunto con los balanceros a la hora de asistir el pedido de documentación a quienes se encuentren en infracción y la firma de acta de constatación.

De igual forma guardar la integridad física del personal y el debido cuidado del puesto.



SINDICATO TRABAJADORES VIALES
Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

SITUACION ACTUAL

En la actualidad varias de las Balanzas están sin funcionar, ya sea por falta de Seguridad; Homologación; Movilidades de traslado y Personal, etc. Esto es preocupante teniendo en cuenta que son varias las razones por los cuales es necesario contar en todo el país con el Control de Pesos y Dimensiones, en definitiva, es una inversión que debe hacerse, entendiendo que el pesaje asegura la preservación de los caminos (pavimento) evitando que el sobrepeso disminuya la vida útil de los mismos, su deterioro y evitar accidentes.

Según la propia Vialidad Nacional ha dicho que los pavimentos están diseñados y calculados para los pesos legales, el aumento de un 20% en el peso por eje, equivale a que un pavimento que debería durar 10 años dure solamente 5 años. El deterioro de las rutas por exceso de peso, producen ahuellamientos, deformaciones, etc todos elementos riesgosos para la vida humana. Además, este control, mejora la seguridad disminuyendo el riesgo de accidentes evitando poner en peligro la mercancía, al conductor y al resto de los usuarios que transitan nuestras rutas.

Por otra parte, debe considerarse también el tema de duración de los puentes produciendo en caso de puentes metálicos rotura de los mismos, cuyo mantenimiento debe ser permanente.

El exceso de cargas va ligado con la rotura de las rutas, a lo ya dicho (destrucción pavimento; disminución seguridad vial) y aumento de riesgos por maniobras por la deficiencia del estado de la calzada.

Entendemos y como hemos reclamado en reiteradas ocasiones que, indudablemente a esto hay que darle una solución urgente, e iniciar las mejoras necesarias para evitar que constantemente Vialidad tenga que hacerse cargo del deterioro prematuro del camino por no contar con los elementos y personal para llevar a cabo dicho control, cuya inversión es menor a tener que volver a construir o mejorar las rutas.

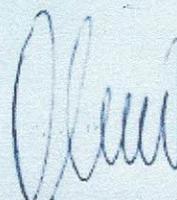
Los daños sobre las carpetas de rodamiento son de distinta magnitud, ya sean calzadas de pavimento de hormigón o de asfalto. En estas últimas, las fisuras y el ahuellamiento son dos de los perjuicios más recurrentes.

Según informes recibidos de nuestras Seccionales del interior, entendemos que debe resolverse con urgencia:

1. **Contar con personal policial y/o de gendarmería en los puestos de control, para facilitar el trabajo de quienes tienen a su cargo esta tarea y evitar cualquier situación.**
 - 1.1. **Hay casos que dejaron de realizar el pesaje desde octubre del corriente año y están haciendo tareas de mantenimiento de las balanzas y campamento para no dejar desierto o en estado de abandono, preservando los elementos de cada lugar.**
 - 1.2. **Se controlan la cantidad de vehículos que pasan.**
2. **Menos turnos por falta de combustible, racionalización del mismo y falta de movilidad para traslado.**
3. **Falta de homologación de balanzas.**
4. **Algunas funcionan con 1 solo turno.**
5. **Otras les falta reparación.**

Atento todo lo expuesto esta Organización solicita la urgente intervención a los fines de asegurar el funcionamiento de todas las balanzas que posee Vialidad Nacional, considerando además que el gobierno ha decidido no realizar obra pública, lo que acelerará el deterioro de nuestras rutas si no se pone en marcha un control estricto de Pesos y Dimensiones, a la espera de una respuesta favorable, saludo al señor Administrador General con mi mayor consideración.

NOTA N° 7293



ANA MARIA GRACIELA ALEÑA
SECRETARIA GENERAL
SINDICATO TRABAJADORES VIALES Y
AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA